


**EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.**  
**Estado de Situación Financiera Individual**  
**Periodos contables terminados al 30 de Septiembre 2025 2024**  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>SEPTIEMBRE - 2025</u>	<u>SEPTIEMBRE - 2024</u>	<u>Variación</u>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	19.847.952.286	8.565.030.035	11.282.922.251
Inversiones en administración de liquidez	6	1.716.072	1.619.178	96.894
Cuentas por cobrar	7	1.116.039.465	0	1.116.039.465
Otros Activos	16	7.689.186.234	5.632.780.033	2.056.406.201
<b>Total Activo Corriente</b>		<u><b>28.654.894.057</b></u>	<u><b>14.199.429.246</b></u>	<u><b>14.455.464.811</b></u>
<b>Activo No Corriente</b>				
Inversiones en administración de liquidez	6	0	67.000	(67.000)
Cuentas por cobrar	7	26.116.826	94.015.135	(67.898.309)
Propiedades, planta y equipo	10	868.476.446	432.704.081	435.772.365
Activos Intangibles	14	185.008.744	4.622.645	180.386.099
Otros Activos	16	3.086.325.404	3.501.526.672	(415.201.268)
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u><b>4.165.927.420</b></u>	<u><b>4.032.935.533</b></u>	<u><b>132.991.886</b></u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>32.820.821.477</b></u>	<u><b>18.232.364.779</b></u>	<u><b>14.588.456.698</b></u>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas por pagar	22	441.642.145	187.985.679	253.656.466
Beneficios a empleados	23	628.718.621	361.672.870	267.045.751
Provisiones Diversas	24	0	0	0
Otros Pasivos	25	15.096.984.703	104.345.399	14.992.639.304
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u><b>16.167.345.469</b></u>	<u><b>654.003.948</b></u>	<u><b>15.513.341.521</b></u>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Otros Pasivos	25	8.213.816.209	13.834.404.779	(5.620.588.570)
<b>Total Pasivos No Corriente</b>		<u><b>8.213.816.209</b></u>	<u><b>13.834.404.779</b></u>	<u><b>(5.620.588.570)</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u><b>24.381.161.678</b></u>	<u><b>14.488.408.727</b></u>	<u><b>9.892.752.951</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social		50.615.310	50.615.310	0
Resultados acumulados		3.289.769.326	2.880.974.394	408.794.932
Resultado del ejercicio		5.099.275.162	812.366.348	4.286.908.814
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	26	<u><b>8.439.659.799</b></u>	<u><b>3.743.956.052</b></u>	<u><b>4.695.703.747</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u><b>32.820.821.477</b></u>	<u><b>18.232.364.778</b></u>	<u><b>14.588.456.698</b></u>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	27	12.482.494.110	12.424.713.236	57.780.874
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	27	11.842.196.474	11.934.220.022	(92.023.548)

  
Raquel Garavito Chapaval  
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

  
Germán Alberto Quesada Vargas  
Contador

Tarjeta Profesional No. 80889 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
Angie M. Muñoz Arcos  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 215157 - T  
(Ver certificación adjunta)

**EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Periodos contables terminados al 30 de Septiembre 2025 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

	<u>NOTA</u>	<u>SEPTIEMBRE - 2025</u>	<u>SEPTIEMBRE - 2024</u>	<u>Variación</u>
Ingresos por prestación de servicios	29	0	911.625.416	(911.625.416)
Ingresos por subvenciones	29	13.500.000.000	4.325.250.000	9.174.750.000
Costos por prestación de servicios	31	(12.921.716)	(312.073.413)	299.151.697
<b>Margen Bruto</b>		<b><u>13.487.078.284</u></b>	<b><u>4.924.802.003</u></b>	<b><u>8.562.276.281</u></b>
Gastos de administración y operación	30	(8.424.511.863)	(3.963.703.750)	(4.460.808.113)
<b>Utilidad operativa (EBITDA)</b>		<b><u>5.062.566.421</u></b>	<b><u>961.098.253</u></b>	<b><u>4.101.468.168</u></b>
Depreciaciones, amortizaciones y deterioro	30	(236.916.112)	(147.368.867)	(89.547.244)
<b>Resultados operacionales</b>		<b><u>4.825.650.309</u></b>	<b><u>813.729.385</u></b>	<b><u>4.011.920.924</u></b>
Ingresos financieros	28	2.102.754	7.751.583	(5.648.829)
Gastos Financieros	30	(62.330.683)	(35.955.398)	(26.375.285)
Otros Ingresos	28	334.461.249	26.867.563	307.593.685
Otros Gastos	30	(608.466)	(26.786)	(581.680)
<b>Resultados antes de impuestos</b>		<b><u>5.099.275.162</u></b>	<b><u>812.366.348</u></b>	<b><u>4.286.908.814</u></b>
Gasto por impuesto a las ganancias	36	0	0	0
Ingreso o gasto por impuesto diferido		0	0	0
<b>Resultados Neto</b>		<b><u>5.099.275.162</u></b>	<b><u>812.366.348</u></b>	<b><u>4.286.908.814</u></b>



Raquel Garavito Chapaval  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Germán Alberto Quesada Vargas  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 80889 - T  
(Ver certificación adjunta)




Angie M. Muñoz Arcos  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 215157 - T  
(Ver certificación adjunta)

**EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Periodos contables terminados al 30 de Septiembre 2025 2024  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>	<b>50.615.310</b>	<b>2.880.974.394</b>	<b>812.366.348</b>	<b>3.743.956.052</b>
Apropiación del resultado del periodo 2023	0	0	0	0
Resultado del año 2023	0	0	0	0
<b>SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024</b>	<b>50.615.310</b>	<b>2.880.974.394</b>	<b>812.366.348</b>	<b>3.743.956.052</b>
Apropiación del resultado del periodo 2024	0	0	0	0
Resultado de enero a septiembre de 2024	0	408.794.932	4.286.908.814	<b>4.695.703.747</b>
<b>SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025</b>	<b>50.615.310</b>	<b>3.289.769.326</b>	<b>5.099.275.162</b>	<b>8.439.659.799</b>

  
**Raquel Garavito Chapaval**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta) 

  
**Germán Alberto Quesada Vargas**  
 Contador  
 Tarjeta Profesional No. 80889 - T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Angie M. Muñoz Arcos**  
 Angie Mayeli Muñoz Arcos  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 215157 - T  
 (Ver certificación adjunta)

**EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
**Periodos contables terminados al 30 de Septiembre 2025 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

	<u>NOTA</u>	<u>SEPTIEMBRE - 2025</u>	<u>SEPTIEMBRE - 2024</u>
<b>Actividades de Operación</b>			
Recaudos de cartera por convenios		0	4.347.899.014
Recaudos de cartera por operación propia		0	1.224.812.246
Transferencias y/o Subvenciones		13.500.000.000	4.177.232.308
Otros recaudos		248.050	0
Saldo a favor Impuestos		0	0
Rendimientos		7.954.755	4.563.119
Pagos a terceros por convenios		(664.606.380)	(123.276.265)
Pago a proveedores y contratistas		(7.420.975.657)	(3.115.160.147)
Pagos por beneficios a empleados		(2.248.578.718)	(1.288.028.945)
Pago por impuesto de renta		0	0
Pagos de otros impuestos		(1.273.383.253)	(816.894.933)
Otros pagos de la operación		(285.893.586)	(94.457.278)
Pago de comisiones		(61.996.654)	(25.943.190)
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación:</b>		<u><b>1.552.768.557</b></u>	<u><b>4.290.745.929</b></u>
<b>Actividades De Inversión</b>			
Pagado en la adquisición de activos fijos		0	0
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión:</b>		<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>
<b>Actividades de Financiación</b>			
Aumento (Disminución) en creditos de bancos y otras obligaciones financieras		0	0
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de Financiación</b>		<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>
<b>Flujo de efectivo del período</b>	<b>37</b>	<u><b>1.552.768.557</b></u>	<u><b>4.290.745.929</b></u>
Disponible Al Inicio Del Período (SalDOS Dic 2024 y 2023)		18.295.183.729	4.274.284.106
<b>Disponible Al Final Del Período</b>		<u><u><b>19.847.952.286</b></u></u>	<u><u><b>8.565.030.035</b></u></u>



Raquel Garavito Chapaval  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Germán Alberto Quesada Vargas  
Contador  
Tarjeta Profesional No. 80889 - T  
(Ver certificación adjunta)

Angie M. Muñoz Arcos.  
Angie Mayeli Muñoz Arcos

Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 215157 - T  
(Ver certificación adjunta)

**EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### ***1.1. Identificación y funciones***

**EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E.** (En adelante la EDRU), es una empresa industrial y comercial, con domicilio en el Municipio de Cali en la Avenida 5AN # 20N – 08 oficina 801, creada según Decreto No. 084 BIS de JUNIO 4 de 2002, vinculada al Departamento de Planeación Municipal, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital público. Con el acuerdo No. 0536 del 2022 se modificó su objeto social por medio del cual podrá: Gestionar, Promover, Coordinar y Operar el desarrollo, la ejecución, la asesoría, la consultoría de planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo y la renovación urbana, en el ámbito municipal, distrital, departamental, nacional e internacional La dirección y administración de la EDRU están a cargo de la Junta Directiva y del Gerente General, quién será su representante legal.

### ***1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones***

La EDRU aplicó lo dispuesto en el instructivo 001 de 2024 en cumplimiento al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

### ***1.3. Base normativa y periodo cubierto***

Los presentes Estados Financieros Individuales preparados por la Administración se presentan bajo el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las Entidades Públicas Colombianas.

Los estados financieros presentados se realizan de forma comparativa por los periodos terminados al 30 de septiembre 2025 y de 2024. La información comparativa aplica a los siguientes Estados Financieros presentados por La EDRU:

- a) Estado de Situación Financiera,
- b) Estado de Resultados Integral,
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio,
- d) Estado de Flujos de Efectivo,
- e) Notas a los Estados Financieros.

A la fecha no han sido presentados para su aprobación por parte de la Junta Directiva de EDRU, no se ha programado reunión para su presentación respectiva.

#### ***1.4. Forma de Organización y/o Cobertura***

La EDRU, no presenta Estados Financieros, agregando o consolidando información de ninguna unidad dependiente o de fondos sin personería jurídica.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### ***2.1. Bases de medición***

Los Estados Financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### ***2.2. Materialidad***

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

#### ***2.3. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad***

Los Estados Financieros de la EDRU, son preparados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de preparación, de acuerdo al entorno económico en el cual opera.

La EDRU prepara sus Estados Financieros, excepto para la información del Estado de Flujos de Efectivo, usando la base de contabilidad de devengo.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En adición a lo dispuesto en la norma general sobre revelaciones, la EDRU revelará la naturaleza y cuantía de los hechos que equivalgan a más del 5% del activo total, del pasivo total, del patrimonio o de los ingresos brutos.

#### ***2.4. Tratamiento de la moneda extranjera***

La EDRU, no realiza transacciones en moneda extranjera.

#### ***2.5. Hechos ocurridos después del periodo contable***

No hay hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que generen ajustes en libros de activos y pasivos

#### ***2.6. Otros aspectos***

No hay aspectos importantes para destacar en relación con las bases de medición y presentación de los estados financieros. Ya que han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual forma parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.

### **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

#### ***3.1. Juicios***

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los Estados Financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

#### ***3.2. Estimaciones y supuestos***

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que la Administración realice, juicios, estimaciones y supuestos que afectan las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los Estados Financieros presentados contienen estimaciones que se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Con relación al Deterioro de las cuentas por cobrar, este se estima teniendo en cuenta el efecto de la pérdida de valor por el paso del tiempo, para lo cual para calcular el valor presente se utiliza la tasa de Interés Bancario Corriente para créditos de consumo y ordinario emitida por la Superintendencia Financiera en el tercer trimestre terminado el 30 de septiembre 2025 y 30 de septiembre 2024.

En cuanto a litigios, se conocen algunas de las pretensiones de los procesos jurídicos en contra de la EDRU, sin embargo, sus valores pueden cambiar en la medida que cada proceso jurídico avanza, al 30 de septiembre de 2025, no se ajustan teniendo en cuenta que no fue actualizada la información suministrada en los diferentes procesos.

### **3.3. *Riesgos asociados a los instrumentos financieros***

La EDRU, en cuentas fiduciarias maneja los Recursos Recibidos en Administración de los convenios suscritos con algunas Dependencias Municipales del Distrito de Santiago de Cali, también recursos con EMCALI y algunos propios, estos recursos son invertidos por las fiduciarias según la Ley 1525/2008, aprobada por el Ministerio de Crédito y Hacienda Pública, por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las Entidades Estatales del Orden Nacional y Territorial, que en algunos periodos han impactado negativamente los rendimientos generados.

Como parte del sostenimiento contable, en el año 2020 se reconoció deterioro de las acciones de Metrocali lo cual genero una perdida por deterioro de \$255.000.000. El deterioro de valor de los activos se define como una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Para efectos del cálculo del deterioro, con la aplicación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, en el Capítulo I, Activos; 1. Inversiones De Administración De Liquidez, 1.4. Medición posterior, 1.4.4. Inversiones clasificadas en la categoría de costo y en el párrafo 27, se procede según indica:

*“27. El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.”*

#### **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

##### ➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (Ejemplo Encargos fiduciarios y CDT'S cuyo plazo no exceda de 90 días).

Los efectivos y equivalentes de efectivo que no se encuentren disponibles para uso inmediato por parte de la empresa, bien sea por restricciones legales o económicas, se deberá reclasificar como un Efectivo y equivalentes de efectivo de destinación específica.

##### ➤ Inversiones de administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones en administración de liquidez habitualmente poseídos por la Empresa en el transcurso normal de sus operaciones son las siguientes:

- ✓ Instrumento de deuda (Inversiones en encargos fiduciarios).
- ✓ Instrumento de patrimonio (Acciones en empresas industriales y comerciales del estado).

##### ➤ Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo

financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. El deterioro de valor se aplica para aquellas cuentas por cobrar cuya antigüedad de recaudo es superior a 360 días, dicho deterioro se calcula por la diferencia entre el Valor presente del saldo y su importe neto en libros. Para el cálculo del valor presente, se toma como base los días en mora y se descuenta el valor utilizando la tasa para Créditos Ordinaria y de Consumo emitida por la Superintendencia Financiera al cierre del periodo contable.

➤ **Préstamos por cobrar**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

<b>Elemento</b>	<b>Vida Útil</b>
Muebles y enseres	2 – 10 años
Equipos de cómputo y comunicación	2 – 5 años
Transporte	2 – 5 años
Cuantías menores (Aplica para activos cuya cuantía sea inferior a 50 UVT)	Se deprecia en el periodo contable.

➤ Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio

➤ Activos Contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se reconocerán en los estados financieros cuando la entrada de beneficios económicos asociadas al activo pase a ser prácticamente cierta, en tal caso se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo.

➤ Pasivos Contingentes y provisiones

Pasivo contingente:

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero sí de revelación mediante notas en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible pero poco probable surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa.

Provisiones:

Las provisiones corresponden a una obligación cuya probabilidad de ocurrencia es alta, las provisiones se reconocen en los estados financieros y están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente.

Criterio de clasificación de provisiones y contingencias:

Probabilidad de ocurrencia	Clasificación	Efecto
Menor al 40%	Contingencia	No se reconoce, pero se revela en notas.
Mayor al 40%	Provisión	Se reconoce y se revela.

➤ Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de la EDRU provienen principalmente por la prestación de servicios por concepto de convenios, contratos e interventorías con entidades públicas y privadas para el desarrollo y renovación urbana.

➤ Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Impuesto corriente:

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades fiscales de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta.

El impuesto a las ganancias también incluye anticipos o retenciones, que corresponden a otras formas de recaudo

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Ese incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuestos diferidos:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Los impuestos diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del período y corresponden a los que se originen como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores.

➤ ***LISTADO DE NORMAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD***

Nota 8 - PRÉSTAMOS POR COBRAR

Nota 9 - INVENTARIOS

Nota 11 - BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICO Y CULTURALES

Nota 12 - RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Nota 13 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Nota 15 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

Nota 17 - ARRENDAMIENTOS

Nota 18 - COSTOS DE FINANCIACIÓN

Nota 19 - EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Nota 20 - OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Nota 21 - PRÉSTAMOS POR PAGAR

Nota 32 - COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Nota 33 - ACUERDOS DE CONCESIÓN

Nota 34 - ADMINISTRACIÓN RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
Nota 35 - VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo</b>	<b>19.847.952.286</b>	<b>8.565.030.035</b>	<b>11.282.922.251</b>
Caja	7.423.264	1.656.210	5.767.054
Depositos En Instituciones Financieras	19.840.529.023	8.563.373.825	11.277.155.198

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

La siguiente es la composición de los depósitos en instituciones financieras:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Depósitos En Instituciones Financieras</b>	<b>19.840.529.023</b>	<b>8.563.373.825</b>	<b>11.277.155.198</b>
Cuenta Corriente	329.203.016	96.882.539	232.320.477
Cuenta De Ahorro	19.511.326.007	8.466.491.286	11.044.834.721

La cuenta corriente y de ahorros en las cuales se tiene depositados los recursos en administración y propios, se encuentran conciliadas oportunamente y se realizaron los ajustes necesarios para cada una de ellas, a continuación, el saldo por cuenta al cierre de cada periodo:

ENTIDAD	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Depósitos En Instituciones Financieras</b>	<b>19.840.529.023</b>	<b>8.563.373.825</b>	<b>11.277.155.198</b>
Bco.De Occ.001-13545-8 Emru	329.203.016	96.882.539	232.320.477
Banco De Occidente Cuenta 001-20896-6 Bienes Improducti	45.949.626	641.490.499	-595.540.873
Bco De Occidente 001-18956-2	379.535.291	379.144.805	390.486
Bco.De Occ.001-91731-9 Emru	6.234.821.058	3.172.212.252	3.062.608.806
Bco Occ 001-21746-2 COMPLEJO MUSICAL DANCISTICO	10.293.433.952	-	10.293.433.952
Bco Occ 001-21656-3 DAGMA 13 PARQUES	2.437.505.140	4.273.643.731	-1.836.138.591
Bco.de Occ.001-21862-7 ARUC PP HOYO Y PILOTO	120.080.940	-	120.080.940

Los Depósitos en Instituciones Financieras, corresponde a cuentas bancarias (corriente y ahorros) con el Banco de Occidente. Durante el primer semestre del año 2025 la cuenta de ahorros generó una rentabilidad promedio del 0.10% E.A. sobre saldo diario, oscilando por promedios entre \$100.000.000 a \$3.000.000.000. (Según dato tomado del extracto bancario).

### 5.2. Efectivo de uso específico

Del valor total de \$19.840.529.023 de la cuenta de depósitos en instituciones financieras, se presentan limitaciones de uso por valor de \$13.571.869.098, dichas limitaciones corresponden a recursos con destinación específica, los cuales son de utilización exclusiva para ejecución de los convenios que celebra la EDRU con las demás entidades. Se tienen los siguientes:

ENTIDAD - DEPENDENCIA	CONVENIO	SEPTIEMBRE - 2025
<b>Efectivos de uso específico</b>		<b>13.571.869.098</b>
Secretaría de vivienda social y hábitat	SVSH-001-2021	30.596.060
Metrocali s.a	ESTACION CENTRO	269.817.576
Alianza para la Renovación Urbana de Cali - ARUC	PP HOYO Y PILOTO	120.080.940
Emcali eice esp	400-CECMA-1379-2021	379.535.291
Secretaría de vivienda social y hábitat	SVSH-001-2019	5.605.924
Secretaría de vivienda social y hábitat	SVSH-002-2023	365.787
Secretaría de infraestructura	SIV-1112-2020	34.928.428
Dagma	DAG-010-2024 13	2.437.505.140
Secretaría de Cultura	SCT-837-2024 Barrio	10.293.433.952

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Inversiones E Instrumentos Derivados</b>	<b>1.716.072</b>	<b>1.686.178</b>	<b>29.894</b>
Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo	256.716.072	256.686.178	29.894
Deterioro Acumulado De Inversiones (Cr)	- 255.000.000	- 255.000.000	-

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

#### Saldo corriente

Se clasifican en el Corto Plazo (Corriente) las Inversiones Administración de Liquidez, en las cuales se manejan recursos en Fiducia, para estos recursos se realizan conciliaciones y se ajustan los saldos correspondientes según extractos bancarios. A continuación, se detalla el saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de los años 2025 y 2024:

#### Corriente

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo</b>	<b>1.716.072</b>	<b>1.619.178</b>	<b>96.894</b>
Fidctral Encargo 1525002000102 Fondo Abierto 1525	1.716.072	1.619.178	96.894

La apertura de este encargo fue por un millón (\$1.000.000) de pesos realizado en septiembre 2014, en el proceso de adquisición de predios sector Barrio El Calvario, en desarrollo del Plan Parcial proyecto ciudad paraíso, el cual se encuentra en proceso; la variación presentada obedece a los rendimientos que se han generado durante el tercer trimestre del año 2025. La rentabilidad fue de 7.54% E.A.

## Saldo no corriente

A largo plazo (No Corriente) se presentan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

### No Corriente

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Inversiones De Administración De Liquidez Al Costo</b>	-	<b>67.000</b>	- <b>67.000</b>
Acciones Ordinarias	255.000.000	255.067.000	- 67.000
Deterioro Acumulado De Inversiones (Cr)	- 255.000.000	- 255.000.000	-

Corresponden a instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría del costo, las cuales al cierre del ejercicio presentaban el siguiente detalle:

ENTIDAD	# ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL	DETERIORO	NETO	% PARTICIPACION	Nota
Metrocali S.A.	255	1.000.000	255.000.000	255.000.000	-	17%	A
TeleCali S.A.	67.000	1	67.000	-	0	0,67%	B
<b>TOTALES</b>			<b>255.067.000</b>	<b>255.000.000</b>	<b>0</b>		

### Notas:

A) Las acciones de METROCALI S.A. fueron endosadas a nombre de la EDRU al liquidarse CALIASFALTOS, logrando de esta manera, que no se presentara una reducción en el número de accionistas que conforman la constituida empresa METROCALI S.A. con el objetivo de no quedar en una causal de disolución.

El valor de esta inversión fue deteriorado en un 100% en el año 2020, debido a que METROCALI S.A. asume la ley 550 como la forma idónea para disponer de las condiciones que permitan garantizar la continuidad del servicio del MIO, el normal funcionamiento de la entidad y cumplir, de acuerdo con sus posibilidades económicas, con las obligaciones que deba atender.

La solicitud de acogerse a esta ley fue presentada por Metro Cali el 27 de septiembre/2019 ante la Superintendencia de Transporte, entidad competente para determinar la viabilidad de esta petición, y el viernes 11 de octubre/2019, mediante el la Resolución 10873, la Superintendencia de Transporte notificó a Metro Cali su aceptación.

METROCALI S.A. continúa haciendo uso de todos los recursos jurídicos, constitucionales y de ley para defender el patrimonio público, esta medida le permite establecer una ruta para garantizar la prestación del servicio de transporte del MIO, y continuar con la implementación de su plan de sostenibilidad, la recuperación y puesta a punto de su flota, el ingreso de nuevos buses, esperando con esto mejorar las frecuencias, dar mayor cubrimiento y ofrecer más puntualidad a los usuarios.

Para efectos del cálculo del deterioro, con la aplicación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, en el Capítulo I, Activos; 1. Inversiones De Administración De Liquidez, 1.4. Medición posterior, 1.4.4. Inversiones clasificadas en la categoría de costo y en el párrafo 27, se procede según indica:

*“27. El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.”*

B) Los instrumentos de patrimonio representados en las acciones en **TELECALI S.A.**, en diciembre 2024 y luego de su liquidación, se recibe \$656.958 correspondientes a la inversión inicial de \$67.000 y \$589.958 por rendimientos.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Cuentas Por Cobrar</b>	<b>1.142.156.291</b>	<b>94.015.135</b>	<b>1.048.141.156</b>
Prestacion De Servicios	1.112.443.731	-	1.112.443.731
Otras Cuentas Por Cobrar	3.595.734	-	<b>3.595.734</b>
Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	104.974.781	265.172.747	-160.197.966
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	- 78.857.955	- 171.157.612	92.299.657

### 7.1. Prestación de Servicios

DESCRIPCION	FECHA FACT	FECHA VCTO	SALDO SEPT/24	FAC
Santiago de Cali Distrito Especial	12/09/2025	11/10/2025	487.890.531	EDR-100
Santiago de Cali Distrito Especial	26/09/2025	25/10/2025	624.553.200	EDR-101
<b>Prestación De Servicios</b>			<b>1.112.443.731</b>	

El saldo de la cuenta Prestación de Servicios, corresponde a la facturación de los Contratos y/o convenios interadministrativos, que al 30 de septiembre de 2025 presentan saldos corrientes por cobrar.

### 7.2 Cuentas por Cobrar Difícil Recaudo

En Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo corresponden a facturas que presentan atraso en pagos de más de 360 días, el siguiente es el detalle por tercero al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

ENTIDAD	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	DIFERENCIA
<b>Cuentas Por Cobrar De Dificil Recaudo</b>	<b>26.116.826</b>	<b>94.015.135</b>	- <b>67.898.309</b>
Alianza Fiduciaria	-	155.348.456	- 155.348.456
Municipio De Santiago De Cali	3.260.060	3.260.060	-
Promotora Centro Comercial Paraiso	89.186.793	89.186.793	-
Promotora Marcas Mall (A)	12.527.928	12.527.928	-
Coomeva Eps	-	4.849.510	- 4.849.510
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr)	- 78.857.955	- 171.157.612	92.299.657

El cálculo del deterioro se calcula por la diferencia entre el Valor presente del saldo y su importe neto en libros. Para el cálculo del valor presente, se toma como base los días en mora y se descuenta el valor utilizando la tasa para Créditos Ordinaria y de Consumo emitida por la Superintendencia Financiera al cierre del tercer trimestre del periodo contable 2025, la cual fue del 16.67% E.A. de acuerdo con la resolución 1658 del 29 de agosto del año 2025.

La cuenta por cobrar a la entidad Coomeva E.P.S., que entró en liquidación en el mes de diciembre del año 2021, a pesar de haber agotado los respectivos tramites de derechos de petición, incluso tutela y al no se tienen expectativas de recaudo y presentando deterioro del 100% de dicha cartera, se opta por dar de baja de la cartera de difícil cobro.

**A.** Con respecto a las cuentas por cobrar de Dificil Recaudo a Promotora Marcas Mall por valor de **\$12.527.928**; corresponde a saldo de factura por servicio prestado a dicha empresa, actualmente se tiene proceso jurídico para su reclamación, debido a la morosidad en su pago que al 30 de septiembre de 2025 es de 3.151 días.

En el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), se reportó a la empresa Promotora Marcas Mall S.A.S., siendo la última actualización, al corte 10 de mayo de 2025. A la fecha se espera su fallo.

**B.** Con relación a Coomeva S. A., se desestima seguir presentando la obligación ya que dicha Entidad ha desatendido la Acción de Tutela interpuesta por la EDRU que salió favorable.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### *Composición*

La propiedad planta y equipo se compone de la siguiente manera al 30 de septiembre del año 2025 y 2024:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Propiedades, Planta Y Equipo</b>	<b>868.476.446</b>	<b>432.704.081</b>	<b>435.772.365</b>
Maquinaria Y Equipo	35.758.737	35.758.737	0
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	565.381.777	398.213.378	167.168.399
Equipos De Comunicacion Y Computacion	853.723.902	447.746.068	405.977.834
Equipos De Transporte, Traccion Y Elevacion	197.973.996	197.973.996	0
Depreciacion Acumulada De Propiedades, Planta Y Eq	- 784.361.966	- 646.988.098	-137.373.868

### 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE

El detalle del movimiento del rubro de propiedad planta y equipo del año 2024 al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

Periodo	Maquinaria y equipo	Equipos de oficina	Equipo de computo	Vehículos	Totales
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>					
Costo	35.758.737,00	398.213.378,00	447.746.068,00	197.973.996,00	1.079.692.179,00
(-) Depreciación acumulada	- 32.350.165,20	- 309.683.382,17	- 279.069.223,53	- 44.077.516,39	- 665.182.287,29
<b>Total costo neto al 31 de Diciembre 2024</b>	<b>3.408.571,80</b>	<b>88.527.995,83</b>	<b>168.676.844,47</b>	<b>153.896.479,61</b>	<b>414.509.891,71</b>
<b>Movimientos del periodo</b>					
(+) Adiciones	-	167.168.399,00	405.977.834,00	-	573.146.233,00
(-) Depreciación	- 3.408.572,34	- 52.253.556,36	- 49.160.442,70	- 14.357.107,43	- 119.179.678,83
(-) Retiros - Devoluciones	-	-	-	-	-
<b>Total movimientos del periodo</b>	<b>-3.408.572,34</b>	<b>114.914.842,64</b>	<b>356.817.391,30</b>	<b>-14.357.107,43</b>	<b>453.966.554,17</b>
<b>Saldo al 30 de Septiembre de 2025</b>					
Costo	35.758.737,00	565.381.777,00	853.723.902,00	197.973.996,00	1.652.838.412,00
(-) Depreciación acumulada	- 35.758.737,54	- 361.938.938,53	- 328.229.666,23	- 58.434.623,82	- 784.361.966,12
<b>Total costo neto al 30 de Septiembre 2025</b>	<b>-0,54</b>	<b>203.442.838,47</b>	<b>525.494.235,77</b>	<b>139.539.372,18</b>	<b>868.476.445,88</b>

### 10.2 Estimaciones

El método utilizado para las depreciaciones es el de línea recta y las siguientes son las vidas útiles estimadas que oscilan entre los siguientes rangos:

Elemento	Vida Útil
Muebles y enseres	2 – 10 años
Equipos de cómputo y comunicación	2 – 5 años
Transporte	2 – 5 años
Cuantías menores (Aplica para activos cuya cuantía sea inferior a 50 UVT)	Se deprecia en el periodo contable.

Durante el tercer trimestre de 2025, no se presentaron indicios de deterioro del valor asociados con los elementos de la propiedad, planta y equipo que dieran lugar al reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Activos Intangibles</b>	<b>185.008.744</b>	<b>4.622.645</b>	<b>180.386.099</b>
Activos Intangibles	357.251.599	55.471.850	301.779.749
Amortización activos intangibles (CR)	- 172.242.855	- 50.849.205	-121.393.650

El valor registrado como intangibles corresponde a actualización del software contable y financiero y la adquisición de diferentes licencias para el área técnica, la amortización acumulada corresponde a 12 meses, la cual se calculó aplicando el método de línea recta y el efecto en el resultado de la amortización equivale a \$116.771.005, en el periodo comprendido de enero 1º a septiembre 30 de 2025.

## NOTA 16. OTROS ACTIVOS

### *Composición*

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Otros Activos</b>	<b>10.775.511.638</b>	<b>9.134.306.705</b>	<b>1.641.204.933</b>
Avances Y Anticipos Entregados	2.801.767.008	3.217.161.114	- 415.394.106
Anticipos O Saldos A Favor Por Impuestos Y Contrib	1.082.253.286	597.414.757	484.838.529
Recursos Entregados En Administracion	6.606.932.948	5.035.365.276	1.571.567.672
Activos Por Impuestos Diferidos	284.558.396	284.365.558	192.838

### *Generalidades*

#### *16.1 Subcuenta avance y anticipos entregados*

CONCEPTO	SEPT - 2025	SEPT - 2024	VALOR VARIACIÓN	CLASIFICACION	NOTA
<b>Anticipos Sobre Convenios Y Acuerdos</b>	<b>2.801.767.008</b>	<b>3.217.161.114</b>	<b>-415.394.106</b>		
Alianza Fiduciaria	2.801.767.008	2.801.767.008	0	No Corriente	A
Municipio Santiago de Cali	-	415.394.106	-415.394.106	No Corriente	B

A) El valor de **\$2.801.767.008**, corresponde al valor entregado a Alianza Fiduciaria, para la adquisición de las franjas de los predios que se afectan por la ampliación de la CRA. 12 en el desarrollo del Plan Parcial San Pascual. En el año 2022 se entregó escrituración de predios de las manzanas 163 y 169 por valor de \$864.487.218, por el año 2024 no se realizó escrituración de ningún predio.

B) El valor de **\$415.394.106** corresponde a recursos entregados al Distrito de Santiago de Cali, para el desarrollo del objeto establecido en el convenio infraestructura obras redes de acueducto y alcantarillado San pascual, fue legalizado en abril/2025.

#### *16.2 Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones*

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	CLASIFICACION	NOTA
<b>Anticipos o Saldos a Favor Por Impuestos y Contrib</b>	<b>1.082.253.286</b>	<b>597.414.757</b>	<b>484.838.529</b>		
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	236.265.479	57.744.077	178.521.402	Corriente	A
Retención En La Fuente	98.684.286	100.278.397	-1.594.111	Corriente	B
Saldo A Favor De Impuesto A Las Ventas	61.065.608	-	61.065.608	Corriente	C
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	1.041.551	10.157.805	-9.116.254	Corriente	D
Saldo a favor impuesto de renta - industria y comercio	685.196.362	429.234.478	255.961.884	Corriente	E

A) Autorretención de renta causada calculado a la facturación emitida por la EDRU y a los ingresos de la Entidad. Para el tercer trimestre del 2025 las autorretenciones fueron de **\$236.265.479** y para el 2024 **\$57.744.077**.

B) Corresponden a retenciones en la fuente practicadas por los clientes durante el 2024, las cuales serán utilizadas al momento de realizar la declaración de renta del año gravable 2025.

C) Durante el tercer trimestre del 2025, no se presentan facturas por servicios prestados de la EDRU a las diferentes dependencias municipales, por tal razón se presenta saldo a favor en el impuesto a las ventas (IVA) por valor de **\$61.065.608**.

D) Corresponden a retenciones de Industria y Comercio (ICA) practicadas durante el tercer trimestre del 2025 y 2024.

E) Saldo a favor por impuesto de Renta e Industria y Comercio:

CONCEPTO	SEPT - 2025	SEPT - 2024
<b>Otros Anticipos o saldos a favor</b>	<b>685.196.362</b>	<b>429.234.478</b>
800197268 - DIAN	664.649.000	404.999.000
890399011 - Municipio Santiago de Cali	20.547.362	24.235.478

### 16.3 Recursos entregados en administración

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	CLASIFICACION	NOTA
<b>Recursos Entregados En Administracion</b>	<b>6.606.932.948</b>	<b>5.035.365.276</b>	<b>1.571.567.672</b>		
F.C.O Rentar 560-11889-5	5.696.301	5.339.716	356.585	Saldo Corriente	A
Accion Fid Encargo 1100012362	1.403.973	1.325.288	78.685	Saldo Corriente	B
Alianza Gob 58020000182-1	70.818.333	66.492.691	4.325.642	Saldo Corriente	C
Alianza Gbno Siv-796-2016 0357-7	797.080.611	1.028.912.299	-231.831.688	Saldo Corriente	D
Fidpop 387185 Ene Emcali	739.210.041	739.782.113	-572.072	Saldo Corriente	E

790					
Fidpop 386019 Acu Emcali 780	3.190.929.379	3.193.513.168	-2.583.790	Saldo Corriente	
Fidpop 123957 Eдру Emcali 5599-1	1.801.794.310	-	1.801.794.310	Saldo Corriente	F

En esta cuenta se registran los recursos recibidos en administración para la ejecución de los diferentes convenios, estos valores son controlados por medio de fiducias utilizadas para tal fin y su destinación es exclusiva para la ejecución del objeto de cada convenio celebrado. Los convenios que administra la EDRU son los siguientes:

- A) Secretaria de Educación Municipal (SEM-209).
- B) Asociación Publico Privada (APP) Centro Comercial Ciudad Paraíso.
- C) Proyecto se manejan recursos de Metrocali para la adquisición de predios para la Estación Intermedia del MIO.
- D) Secretaria de Infraestructura y Valorización (SIV-796-2016), son recursos para adelantar procesos de Gestión Predial, compra y/o expropiación total o parcial de los predios necesarios tendientes a la construcción de la ampliación de la calle 13 entre carreras 12 y 15 y en la carrera 12 entre calles 12 y 15 del barrio San Pascual de la ciudad de Cali.
- E) Convenio EMCALI, para ejecución de obras de infraestructura de servicios.
- F) Convenio EMCALI, para ejecución de obras de infraestructura de servicios en el proyecto con la secretaria de Cultura Barrio Obrero.

#### 16.4 Activos por impuestos diferidos.

Ver nota 35.2

## NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Cuentas Por Pagar</b>	<b>441.642.144</b>	<b>187.985.679</b>	<b>253.656.466</b>
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	123.418.284	124.881.583	-1.463.299
Recursos A Favor De Terceros	203.068.502	13.040.729	190.027.773
Descuentos De Nomina	-	13.670.168	-13.670.168
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	173.080.171	12.476.006	160.604.165
Impuesto Al Valor Agregado - Iva	- 66.784.904	- 6.071.140	-60.713.763
Otras Cuentas Por Pagar	8.860.091	29.988.333	-21.128.242

## 22.1 Revelaciones generales

### 22.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTA
<b>Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales</b>	<b>123.418.284</b>	<b>124.881.583</b>	<b>-1.463.299</b>	
Bienes Y Servicios	107.832.435	99.369.590	8.462.845	A
Proyectos De Inversión	15.585.849	25.511.993	-9.926.144	B

A) A 30 de septiembre de 2025 las cuentas por pagar por concepto de bienes y servicios se pagaron en debida forma.

B) Corresponde a las obligaciones adquiridas con contratistas para la ejecución de los proyectos de inversión establecidos en los convenios, al 30 de septiembre de 2025 el detalle por edades de estas cuentas por pagar es el siguiente:

### *Proyectos de inversión*

ENTIDAD	CORRIENTE	0-30 DÍAS	180-360 DÍAS	> 360 DÍAS	SEPT - 2025
<b>Proyectos De Inversión</b>	-	-	-	<b>15.585.849</b>	<b>15.585.849</b>
Hoyos Y Buritica Ltda	-	-	-	3.085.970	3.085.970
Inversiones Arisgomez S A S	-	-	-	12.499.879	12.499.879

Los otros terceros con mora en el pago mayor a 360 días corresponden a: 1) El valor por pagar a nombre de Hoyos Buritica por valor de **\$3.085.970** es para cubrir servicios públicos del predio, 2) Inversiones Arisgomez por valor de **\$12.499.879** el cual sigue pendiente de pago debido a que está pendiente que se actualice Cámara de Comercio con el nuevo representante legal.

### *22.1.2 Recursos a favor de terceros*

El saldo que presenta Recaudos a Favor de Terceros, corresponde a los valores que se descuentan por concepto de Tasas y Estampillas a los proveedores y/o contratistas de los Convenios y de la Empresa, el siguiente es detalle:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Recursos A Favor De Terceros</b>	<b>203.068.502</b>	<b>13.040.729</b>	<b>190.027.773</b>
E.Pro-Univ.2% Ord.301 Dic.30/09 Art.190 Y 222	30.152.649	5.718.667	24.433.982
T.Pro-Des.1% Ac.321 Dic.30/11 Cap.Xiv Art.201	6.288.620	2.859.333	3.429.287
T.Pro-Des.3.5% Ac.321 Dic.30/11 Cap.Xiv Art.201	30.757.086	-	30.757.086
E.Pro-Hosp.1% Ord.301 Dic.30/09 Art.190 Y 209	15.074.965	2.859.333	12.215.632
Contrib.Esp.5% Ac.321 Dic.30/11 Cap.XVIII Art.228	43.938.695	-	43.938.695
E.Pro-Cult.1% (4.072 Uvt) Ac.321 Dic.30/11 Cap.Xv	8.787.739	-	8.787.739
E.Pro-Univ.Pacifico 0.5% Ord.473 Dic-2017	5.532.221	437.054	5.095.167
E.Pro-Adulto Mayor 2% Ac 0469/2019	20.745.105	753.171	19.991.934
T.Pro-Deporte Y Recreacion 2% Ac 530-2022 Art.1º	20.743.711	413.171	20.330.540
E.Justicia Familiar 2% Ac.580/2024 Art.7º	21.047.712	-	21.047.712

### 22.1.3 Descuentos de nomina

Los descuentos de nómina corresponden al siguiente detalle:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Descuentos De Nomina</b>	-	<b>13.670.168</b>	- <b>13.670.168</b>
Pension Obligatoria	-	6.036.248	-6.036.248
Fondo Solidaridad (1%)	-	1.538.553	-1.538.553
Pension Voluntaria	-	6.095.367	-6.095.367
Otros Descuentos de Nomina	-	-	0

### 22.1.4 Retención En La Fuente e ICA

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar por concepto de retenciones en la fuente e ICA:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Retencion En La Fuente E Impuesto De Timbre</b>	<b>177.104.651</b>	<b>12.658.470</b>	<b>164.446.181</b>
Retención en la fuente	173.080.171	12.476.006	160.604.165
Retención de ica	4.024.480	182.464	3.842.016

### 22.1.5 Impuesto al Valor Agregado – Iva

Por concepto de Iva, se presenta un valor a favor de \$66.784.904 como resultado del IVA facturado y el descompte por compras o servicios adquiridos en el cuarto bimestre del año 2025.

### 22.1.6 Otras cuentas por Pagar

ENTIDAD	CORRIENTE	60-180 DÍAS	180-360 DÍAS	> 360 DÍAS	SEPTIEMBRE - 2025
<b>Otras Cuentas Por Pagar</b>	-	<b>26.106.941</b>	-	<b>1.237.250</b>	<b>27.344.191</b>
Saldo a Favor de Beneficiarios - Aguirre Giraldo Saúl	-	-	-	1.237.250	1.237.250
Comisiones - Fiduciaria Popular	-	26.106.941	-	-	26.106.941

En Otras Cuentas por Pagar el saldo al 30 de septiembre de 2025 es de **\$26.106.941**, con las fiduciarias se presentan unas cuentas por pagar, de comisiones, por los recursos administrados por estas entidades.

## NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

Los beneficios a empleados que maneja la compañía son a corto plazo, al 30 de septiembre de 2025 y 2024 el saldo es el siguiente:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Beneficios A Los Empleados</b>	<b>628.718.621</b>	<b>361.672.870</b>	<b>267.045.751</b>
Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo	628.718.621	361.672.870	267.045.751

### 23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo</b>	<b>628.718.621</b>	<b>361.672.870</b>	<b>267.045.751</b>
Cesantias	143.639.385	85.552.103	58.087.282
Intereses Sobre Cesantias	1.436.441	855.520	580.921
Vacaciones	173.656.976	65.536.513	108.120.463
Prima De Vacaciones	119.280.644	46.952.501	72.328.143
Prima De Servicios	17.007.741	36.783.888	-19.776.147
Prima De Navidad	120.019.203	71.479.859	48.539.344
Bonificaciones	53.678.231	31.425.935	22.252.296
Aportes A Riesgos Laborales	-	1.853.868	-1.853.868
Aportes Fondos Pensionales - Empleador	-	12.553.231	-12.553.231
Aportes A Seguridad Social En Salud Empleador	-	4.495.042	-4.495.042
Aportes Cajas Comp. Fliar.	-	4.184.412	-4.184.412

## NOTA 24. PROVISIONES

Ver nota 36, Impuesto a las Ganancias.

## NOTA 25. OTROS PASIVOS

### Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Otros Pasivos</b>	<b>23.310.800.912</b>	<b>13.938.750.178</b>	<b>9.372.050.734</b>
Avances Y Anticipos Recibidos	3.607.038	3.607.038	-
Recursos Recibidos En Administracion	23.307.193.874	13.935.143.140	9.372.050.734

CONVENIO	SEPTIEMBRE- 2025	SEPTIEMBRE- 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTAS
<b>Recursos Recibidos En Administración</b>	<b>23.307.193.875</b>	<b>13.935.143.141</b>	<b>9.372.050.734</b>	
S.I.V. Secretaria infraestructura	3.633.776.048	3.897.593.124	- 263.817.076	A
Metrocali S.A.	270.957.166	266.631.524	4.325.642	B
Fondo Especial de Vivienda	-	24.611.583	- 24.611.583	C
Secretaria Vivienda Social	36.567.771	99.065.899	- 62.498.128	D
Emcali-Enru-Fidupopular-Cecma	4.303.477.071	4.693.226.309	- 389.749.238	E
Contrato 469-2023 Enajenacion Bienes Inmuebles	5.790	593.161.024	- 593.155.233	F
DAG-010-2024 13 PARQUES	2.958.442.575	4.360.853.679	- 1.402.411.104	G
SCT-837-2024 Barrio Obrero	11.479.414.254	-	11.479.414.254	H
Gestion Riesgo Jarillon Otrosi 1 2025	624.553.200	-	624.553.200	I

### 25.1 Desglose – Recursos recibidos en administración

El siguiente es el detalle de los recursos recibidos en administración:

- A) Corresponden al Convenio SIV-796-2016 cuyo saldo al 30 de septiembre de 2025 es de \$3.598.840.620, (Desarrollo de la adquisición de predios para el proyecto Ciudad Paraíso del Centro de la ciudad en el marco del Plan Parcial del Barrio El Calvario y del, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para adelantar procesos de gestión predial, compra y/o expropiación total o parcial de los predios necesarios tendientes a la construcción de la ampliación de la calle 13 entre carreras 12 y 15 y en la carrera 12 entre calles 12 y 15 del barrio san pascual de la ciudad de Cali) y Convenio SIV-1112-2020 cuyo saldo al 30 de septiembre de 2025 es de \$34.928.428, para un total de **\$3.633.776.048**.
- B) Con Metro Cali se tiene saldo por cancelar de predios por valor de \$260.223.056 a septiembre 30 de 2025 y saldo por cancelar a contratista de la Estación Metrocali por valor de \$10.734.109. para un total de **\$270.957.166**.
- C) Fondo Especial de Vivienda Convenio 001-2022 el cual presenta saldo a septiembre 30 de 2024 por valor de **\$24.611.583**.
- D) Secretaria de vivienda social con saldos a diciembre 31-2024: Convenio 001-2019 \$5.605.924, Convenio 001-2021 \$30.596.060 y Convenio 002-2023 \$365.787, para un total de **\$36.567.771**.
- E) Con EMCALI, se suscribieron Convenios Interadministrativos para ejecución de obras de infraestructura con saldos a diciembre 31-2024 de servicios públicos de energía \$656.164.120, acueducto y alcantarillado del Plan Parcial San Pascual \$3.210.344.060 y 400-Cecma en Cali \$436.968.891 para un total de **\$4.303.477.071**.
- F) Con Gestión de Bienes y Servicios, se presenta saldo del Contrato 469-2023 por valor de **\$593.155.233**
- G) Con el DAGMA se suscribió Convenio DAG 010-2024 con saldo a diciembre 31-2024 **\$2.958.442.575**.
- H) Convenio secretaria de Cultura, SCT-837-2024 – Barrio Obrero con saldo a diciembre 31-2024, **\$11.479.414.254**.
- I) Con Gestión del Riesgo – Jarillón, se firma otrosí 1 del Convenio Plan 2025, por valor de **\$624.553.200**

### NOTA 26. PATRIMONIO

## Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Patrimonio</b>	<b>8.439.659.799</b>	<b>3.743.956.052</b>	<b>4.695.703.747</b>
Capital Fiscal	50.615.310	50.615.310	-
Resultados De Ejercicios Anteriores	3.289.769.326	2.880.974.394	408.794.932
Resultados Del Ejercicio	5.099.275.162	812.366.348	4.286.908.814

El Capital Fiscal, corresponde al valor entregado por el Municipio de Santiago de Cali para la constitución del Patrimonio de la Empresa Municipal de Renovación Urbana E.I.C. según Decreto No. 0452 de diciembre 12 de 2.002 por valor de \$40.000.000; el restante valor diferencial \$10.615.310 son por incorporaciones de bienes adquiridos con recursos de convenios previa autorización de la respectiva Dependencia Municipal.

## NOTA 27 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 27.1. Activos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento, puesto que podría significar el informar en los estados financieros un ingreso que quizás nunca sea realizado, sin embargo, si son objeto de ser revelados mediante las notas, se reconocerán cuando exista certeza de que el ingreso será realizable. Los siguientes son los activos contingentes con corte al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTAS
<b>Activos contingentes</b>	<b>12.482.494.110</b>	<b>12.424.713.236</b>	<b>57.780.874</b>	
Litigios y demandas administrativas	20.401.147	13.927.923	6.473.224	A
Garantías contractuales Contratos asociación	12.462.092.963	12.410.785.313	51.307.650	B

A) Corresponde a proceso jurídico por parte de la EDRU, contra la empresa Promotora **Marcas Mall S.A.S.** por el cobro de la factura No.359 de diciembre 2016. Las pretensiones al 30 de septiembre de 2025 se estiman en **\$20.401.147**, correspondiente al saldo del acompañamiento al proceso de formulación de un Plan Parcial de Renovación Urbana en el Barrio Flora Industrial y el Plan Maestro para su área de influencia y la gestión e implementación de los mismos.

B) En el concepto de Garantías Contractuales, el saldo corresponde a:

- Contrato de Asociación suscrito con la Promotora Centro Comercial Ciudad Paraíso S.A.S. en desarrollo del Plan Parcial de Renovación Urbana El Calvario, en el cual la EDRU obtiene una participación de \$3.500.000.000 según el Otrosí No.1 de los cuales queda la suma de **\$731.330.427**.
- Existe un saldo de **\$457.527.241**, que corresponde a costos y gastos que ha asumido la EDRU en el desarrollo del contrato de asociación con la Promotora Centro Comercial Ciudad Paraíso S.A.S., que serán reintegrados al cumplimiento de hitos establecidos

en el contrato de asociación. Dichos gastos fueron cancelados a las siguientes entidades: **i)** Fiduciaria Central S.A. por valor de \$371.876.210, **ii)** Inter empresa Ltda. por valor de \$29.511.360 y **iii)** Seguridad Atlas Ltda. \$56.139.671.

- Contrato de Asociación suscrito con la Alianza para la Renovación Urbana de Cali (ARUC) Fideicomiso Plan Parcial San Pascual, en el cual la EDRU obtiene una participación por un valor de \$7.500.000.000, que al término del 30 de septiembre de 2025 su saldo es por Gestión social **\$3.387.623.770**.
- Con corte al 30 de septiembre de 2025 y por valor de **\$7.885.611.525**, corresponden a los siguientes: Convenio Hoyo y Piloto, \$7.661.721.306; Convenio Jovita, \$100.000.000 y Contrato con Alianza Fiduciaria \$123.890.219.

### 27.2 Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento, puesto que corresponden a un pasivo cuya probabilidad de ocurrencia es muy bajo, sin embargo, si son objeto de ser revelados mediante las notas, Los siguientes son los pasivos contingentes con corte al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTAS
<b>Pasivos contingentes</b>	<b>11.842.196.474</b>	<b>11.934.220.022</b>	- 92.023.548	
Litigios y demandas administrativas	11.842.196.474	11.934.220.022	- 92.023.548	A

A) Corresponde a demandas en contra de la EDRU, en las cuales, según informe del departamento jurídico las probabilidades de fallo en contra de la EDRU son remotas, no superan una probabilidad de ocurrencia superior al 30%, por lo cual se catalogan como posibilidad remota y se manejan como pasivos contingentes, el siguiente es el resumen de estas demandas:

#	Demandante	Demandado	Naturaleza de la demanda	Cuantía de la demanda	Fecha esperada de ocurrencia
1	Villegas Mejía y CIA SAS y LP Villegas Mejía	EDRU E.I.C.E.	Administrativa	997.285.359	febrero de 2038
2	José Libardo Arce	EDRU E.I.C.E y Otro	Administrativa	323.102.000	junio de 2030
3	Socorro Leticia López Obando	EDRU E.I.C.E.	Administrativa	508.878.859	enero de 2031
4	Gloria Patricia Ramírez Bolaños y otros.	EDRU E.I.C.E.	Administrativa	2.744.417.479	julio de 2028
5	Blanca Álvarez Viuda de Martínez	EDRU E.I.C.E.	Administrativa	146.032.270	JUNIO de 2028
6	Víctor Mario Franco Moreno	EDRU E.I.C.E.	Administrativa	3.372.581.409	Mayo de 2026

7	Jaime Hernán Cruz Navarrete	EDRU E.I.C.E.	Administrativa	3.749.899.098	Agosto de 2026
<b>TOTAL</b>				<b>11.842.196.474</b>	

## NOTA 28 CUENTAS DE ORDEN

### 28.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTAS
Litigios Y Mecanismos Alternativos Solucion De Con	20.401.147	13.927.923	6.473.224	A
Garantías Contractuales	12.462.092.963	12.410.785.313	51.307.650	B
<b>Activos Contingentes</b>	<b>12.482.494.110</b>	<b>12.424.713.236</b>	<b>57.780.874</b>	
	-	-	-	
Garantías Contractuales	-	-	-	
Responsabilidades En Proceso	3.544.617	3.544.617	-	C
Otras Cuentas Deudoras De Control	-	-	-	
<b>Deudoras De Control</b>	<b>3.544.617</b>	<b>3.544.617</b>	-	
	-	-	-	
<b>Subtotal Cuentas deudoras</b>	<b>12.486.038.727</b>	<b>12.428.257.853</b>	<b>57.780.874</b>	
	-	-	-	
Activos Contingentes Por Contra (Cr)	- 12.482.494.110	- 12.424.713.236	-57.780.874	A-B
Deudoras De Control Por Contra (Cr)	- 3.544.617	- 3.544.617	-	C
<b>Subtotal Cuentas deudoras por contra</b>	<b>- 12.486.038.727</b>	<b>- 12.428.257.853</b>	<b>- 57.780.874</b>	
	-	-	-	
<b>Cuentas De Orden Deudoras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

A) Ver nota 26 (Nota No.26.1.1)

B) Ver nota 26 (Nota No.26.1.1)

C) Procesos de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de Santiago de Cali de acuerdo con Expediente No.1600.20.18.1337 de 2018, sigue EN TRAMITE, el proceso en contra del anterior Gerente Nelson Noel Londoño Pinto por la cuantía de **\$3.544.617** con ocasión del hallazgo fiscal No. 7 del informe final de la AGEI a gestión fiscal de la EDRU EICE, modalidad regular, vigencias 2016-2017 elaborado por la Dirección Técnica ante el Sector Físico.

## 28.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTAS
Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solucion De	- 11.842.196.474	- 11.934.220.022	92.023.548	A
<b>Pasivos Contingentes</b>	<b>- 11.842.196.474</b>	<b>- 11.934.220.022</b>	<b>92.023.548</b>	
Movilizacion De Activos	- 675.980.000	- 703.213.000	27.233.000	B
Recursos Admnistrados En Nombre De Terceros	- 24.457.868.241	- 24.352.436.330	-105.431.911	C
Otras Cuentas Acreedoras De Control	- 58.945.516	- 65.636.612	<b>6.691.096</b>	D
<b>Acreedoras De Control</b>	<b>- 25.192.793.757</b>	<b>- 25.121.285.942</b>	<b>- 71.507.815</b>	
<b>Subtotal Cuentas Acreedoras</b>	<b>- 37.034.990.231</b>	<b>- 37.055.505.964</b>	<b>20.515.733</b>	
Pasivos Contingentes Por Contra (Db)	11.842.196.474	11.934.220.022	-92.023.548	
Acreedoras De Control Por Contra (Db)	25.192.793.757	25.121.285.942	71.507.815	
<b>Subtotal Cuentas Acreedoras por contra</b>	<b>37.034.990.231</b>	<b>37.055.505.964</b>	<b>- 20.515.733</b>	
<b>Cuentas De Orden Acreedoras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

A) Ver Nota 26 (Nota No.26.1.2)

B) Corresponden a la compra de predios de la Manzana G-0095 para desarrollar el Proyecto Manzanas del Saber a llevarse a cabo contiguo a la Biblioteca Departamental. Estos predios requieren de realizar un proceso denominado de “englobe” lo que permitiría determinar el valor final luego de su construcción (en el caso del Proyecto Manzanas del Saber) y pasar al Municipio de Santiago de Cali; respecto al predio del Centro Cultural Comuna 19 de igual forma, está pendiente la entrega a este Municipio. Con Resolución 4131.040.21.0188 de julio 16-2021 de la alcaldía de Santiago de Cali, se ordenó descargar de la cuenta corriente, las deudas que por concepto de impuesto predial unificado predios de la Manzana G-0095 y predios de la comuna 19 F065, que venía imputándose a los predios del Distrito Especial Santiago de Cali que a continuación se relacionan:

No	CONCEPTO	MATRICULA	VIGENCIA	SALDO JUN 25
1	G0095007	138958	2025	49.350.000
2	G0095012	165281	2025	23.800.000
3	G0095013	138958	2025	49.350.000
4	G0095014	241527	2025	89.600.000
5	G0095015	318384	2025	121.800.000
6	G0095039	165069	2025	10.850.000
7	G0095038	138967	2025	21.000.000
<b>Subtotal avaluos predios manzanas el saber</b>				<b>365.750.000</b>
8	F06500041	279066	2025	310.230.000
<b>Subtotal avaluo predio comuna 19</b>				<b>310.230.000</b>
<b>Total avaluos Predios adquiridos</b>				<b>675.980.000</b>

C) Los saldos corresponden a los siguientes convenios vigentes:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024
<b>Convenios vigentes</b>	<b>24.457.868.240</b>	<b>24.352.436.330</b>
SIV-796-2016 Convenio	3.598.847.620	3.830.679.308
EMCALI ENERGIA 790 Convenio	658.773.663	347.598.503
EMCALI ACUEDUCTO 780 Convenio	3.196.479.690	3.608.907.274
SIV 1112-2020 CONVENIO	34.928.428	387.386.895
DAPM1003-2021 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	-	40.361.236
DAPM1041-2021 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	-	500.000
METROCALI PREDIOS	258.637.340	251.676.055
SAN PASCUAL CANALIZACIONES	3.607.038	3.607.038
EMCALI CONVENIO 400 CECMA	436.841.014	435.061.495
SVS001-2022	-	62.498.128
SVS-001-2019	5.605.924	5.605.924
METROCALI SUBESTACION	10.734.110	3.657.634
DAPM817	-	586.306.731
SVS-001-2021	30.596.060	30.596.060
FEV-001-2022 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	-	24.611.583
SVS002-2023 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GOBERNANZA	365.787	109.200.480
SCT-837-2024 SCT-837-2024 COMPLEJO MUSICAL-DANCISTICO B/OBRERO	11.918.733.925	11.571.833.911
DAG-010-2024 RECUP.AMB.PAISAJ. 13 PARQUES	4.303.717.641	3.052.348.075

D) A parte de que esta cuenta es la contrapartida de la movilización de activos y los saldos de los convenios antes enunciados, se registra el cobro que sigue generándose por concepto de impuesto predial, por los predios de la Manzana del Saber y el de la Comuna 18 de los predios de la Manzana del Saber que presentan saldo por pagar identificados con los siguientes números: G09500012, G0950013, G0950014, G0950015, G0950017, G0950038 y G0950039; y un predio de la Comuna 18, donde funciona el Centro Cultural, identificado con el numero: F06500041.

No	CONCEPTO	MATRICULA	VIGENCIA	SALDO JUN 25
1	G0095007	138958	2025	7.172.257
2	G0095012	165281	2025	3.458.295
3	G0095013	138958	2025	7.172.257
4	G0095014	241527	2025	13.019.339
5	G0095015	318384	2025	17.696.784
6	G0095039	165069	2025	1.576.488
7	G0095038	138967	2025	3.052.073

<b>Subtotal prediales manzanas el saber</b>				<b>53.147.493</b>
8	F06500041	279066	2025	5.798.023
<b>Subtotal predial comuna 19</b>				<b>5.798.023</b>
<b>Total Prediales</b>				<b>58.945.516</b>

Se sigue adelantando gestiones para procurar que normativamente se expidan nuevas resoluciones para que no se presenten saldos por pagar por ningún concepto de los predios comprados para los proyectos citados.

## NOTA 29. INGRESOS

### Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Ingresos</b>	<b>13.836.564.002</b>	<b>5.271.494.562</b>	<b>8.565.069.440</b>
Venta De Servicios	-	911.625.416	-911.625.416
Transferencias Y Subvenciones	13.500.000.000	4.325.250.000	9.174.750.000
Otros Ingresos	336.564.002	34.619.146	301.944.856

### 29.1 Ingresos por venta de servicios y otros ingresos

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTAS
<b>Venta De Servicios</b>	-	<b>911.625.416</b>	- <b>911.625.416</b>	
Otros Servicios	-	1.116.473.735	-1.116.473.735	
Otros Servicios	-	204.848.319	204.848.319	
<b>Otros Ingresos</b>	<b>336.564.002</b>	<b>34.619.146</b>	<b>301.944.856</b>	
Financieros	2.102.754	7.751.583	-5.648.829	A
Ingresos Diversos	237.473.175	4.860.864	232.612.311	B
Reversion Perdidas Deterioro De Valor	96.988.074	20.714.869	76.273.204	C
Reversion De Provisiones	-	1.291.830	-1.291.830	

A) Durante este período se contabilizan Rendimientos Financieros por depósitos en cuentas de ahorros EDRU y de fiducias por valor de **\$2.102.754**, de unos pocos extractos que llegaron oportunamente.

B) El saldo de los ingresos diversos está discriminado de la siguiente forma: **\$24.528**, sobrantes por ajuste al peso en pagos de impuestos y estampillas; **\$237.449.401**, por la reversión o ajuste de un mayor gasto provisionado del impuesto sobre la renta del año 2024 y **\$1.999.040** por concepto de reclasificación de cuenta por pagar al Municipio de Cali por una recuperación de la diferencia en gasto arrendamiento bodega MUC.

C) Ver nota 35 (35.2)

## 29.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Transferencias Y Subvenciones</b>	<b>13.500.000.000</b>	<b>4.325.250.000</b>	<b>9.174.750.000</b>
<i>Municipio de Cali</i>	13.500.000.000	4.325.250.000	9.174.750.000

Corresponde a transferencia por concepto de subvención del Municipio de Santiago de Cali, para la operación y fortalecimiento, para atender los gastos de funcionamiento y demás gastos relacionados con el personal de nómina de la EDRU E.I.C.E., en lo concerniente a Salarios, Prestaciones Sociales y pago de Aportes a la Seguridad Social, Pensiones y Parafiscales en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025.

Para el año 2024, por parte del Distrito de Santiago de Cali, se recibieron por subvenciones la suma de **\$4.325.250.000**.

## NOTA 30. GASTOS

### Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Gastos</b>	<b>8.724.367.124</b>	<b>4.147.054.800</b>	<b>4.577.312.324</b>
Administración	8.424.511.863	3.963.703.750	4.460.808.113
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Prov	236.916.112	147.368.867	89.547.245
Otros Gastos	62.939.149	35.982.183	26.956.966

### 30.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

En gastos de administración se acumulan los valores correspondientes a:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTAS
<b>Administración</b>	<b>8.424.511.863</b>	<b>3.963.703.751</b>	<b>4.460.808.112</b>	
Sueldos Y Salarios	1.687.677.111	888.785.610	798.891.501	A
Contribuciones Imputadas	-	-	0	
Contribuciones Efectivas	387.352.148	184.244.603	203.107.545	B
Aportes Sobre La Nomina	30.471.485	17.749.863	12.721.622	C
Prestaciones Sociales	509.619.554	332.697.127	176.922.427	D
Gastos De Personal Diversos	75.922.182	-	75.922.182	E
Generales	5.688.396.562	2.302.984.825	3.385.411.737	F
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	45.072.821	237.241.723	-192.168.902	G

A) Sueldos y Salarios por valor \$1.687.677.111 y \$888.785.610 para el tercer trimestre de los años 2025 y 2024, cuenta en la que se registran los pagos por salarios al personal de planta, así como el cálculo de las prestaciones sociales.

- B) Contribuciones Efectivas por valor de \$387.352.148 y \$184.244.603 para el tercer trimestre de los años 2025 y 2024, que corresponden a gastos de Seguridad Social (salud-pensión), Caja de Compensación Familiar, Riesgos Profesionales.
- C) Aportes sobre la nómina por valor de \$30.471.485 y \$17.749.863 para el tercer trimestre de los años 2025 y 2024, son los gastos de aportes al SENA e ICBF.
- D) Las Prestaciones Sociales, son los cálculos que se provisionan mes a mes y representa un acumulado de \$509.619.554 y \$332.697.127 para el tercer trimestre de los años 2025 y 2024, que corresponden al personal de planta de la Entidad.
- E) Los gastos de personal diversos, corresponden a los gastos de viaje y pasajes aéreos que se requirieron para atender algunas comisiones de servicio en conjunto con la Alcaldía de Cali.
- F) El siguiente es el detalle de la cuenta gastos generales:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Generales</b>	<b>5.688.396.562</b>	<b>2.302.984.825</b>	<b>3.385.411.737</b>
Obras Y Mejoras En Propiedad Ajena	88.716.886	-	88.716.886
Mantenimiento	67.554.720	13.401.036	54.153.684
Reparaciones	3.366.749	1.355.734	2.011.015
Servicios Publicos	40.921.718	41.011.238	-89.520
Arendamientos	29.858.596	10.088.425	19.770.171
Viaticos y gastos de viaje	3.038.423	40.619.378	-37.580.955
Impresos, Public., Suscrip., Y Af	5.151.980	3.580.023	1.571.957
Fotocopias, Utiles Y Papeleria	36.017.653	9.251.528	26.766.125
Comunicaciones Y Transporte	14.716.843	9.876.956	4.839.887
Seguros Generales	90.719.664	18.716.435	72.003.229
Combustibles Y Lubricantes	12.947.076	11.012.745	1.934.331
Servicios Aseo, Cafet., Rest., Y	41.912.592	19.760.508	22.152.084
Procesamiento De Informacion	125.665.992	68.006.359	57.659.633
Organizacion de eventos	59.906.315	-	59.906.315
Elementos De Aseo, Lavanderia Y	4.615.583	4.942.831	-327.248
Licencias	13.612.169	7.588.390	6.023.779
Equipo de Seguridad Industrial	14.446.694	-	14.446.694
Honorarios	5.034.675.270	2.040.396.576	2.994.278.694
Otros gastos generales	551.639	3.376.663	-2.825.024

- G) En Impuestos y Contribuciones a septiembre 30 de 2025 y 2024, se presentan los siguientes registros:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Impuestos, Contribuciones Y Tasas</b>	<b>45.072.821</b>	<b>237.241.723</b>	<b>- 192.168.902</b>
Cuota Fiscalización y Auditaje	42.341.506	49.226.275	-6.884.769
Impuesto De Industria Y Comercio	-	246.365	-246.365
Gravamen Movimientos Financieros	2.385.639	-	2.385.639
Impuesto Nacional Al Consumo	292.025	191.341	100.684
Impuestos al Consumo Ultraprocesado	70	9.634	-9.564
Estampilla Pro-Univalle	-	18.232.509	-18.232.509
Estampilla Pro-Desarrollo	-	31.906.889	-31.906.889
Estampilla Pro-Deporte	-	105.442.455	-105.442.455
Estampilla Pro-Hospitales	-	9.116.254	-9.116.254
Impuesto al Consumo 8% - ByS	6.985	7.992	-1.007
Estampilla Pro Uni-Pacífico 0.5%	-	4.558.128	-4.558.128
Estampilla Pro Adulto Mayor 2%	-	18.232.509	-18.232.509
Impuesto al Consumo Ultraprocesado	46.596	71.372	-24.776

### 29.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTAS
<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Prov</b>	<b>236.916.112</b>	<b>147.368.867</b>	<b>89.547.244</b>	
<b>Deterioro De Cuentas Por Cobrar</b>	<b>12.985.832</b>	<b>2.075.795</b>	<b>10.910.037</b>	A
Contratos Interadministrativos	227.195	91.573	135.622	
Planes Parciales	9.913.948	1.527.220	8.386.728	
Promotora Ciudad Paraíso	2.844.689	457.002	2.387.687	
Deterioro otras cuentas por cobrar	-	-	-	
<b>Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo</b>	<b>119.179.679</b>	<b>131.425.107</b>	<b>- 12.245.429</b>	B
Maquinaria Y Equipo	7.359.372	3.408.572	3.950.800	
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	48.302.756	89.336.027	-41.033.271	
Equipos De Comunicación Y Computación	47.950.184	23.113.142	24.837.042	
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	15.567.366	15.567.366	-	
<b>Amortización De Activos Intangibles</b>	<b>104.750.601</b>	<b>13.867.965</b>	<b>90.882.636</b>	C
Licencias	104.750.601	13.867.965	90.882.636	

A) Ver nota 7 (Anexo 7.3)

B) La Depreciación aquí relacionada; resulta del agotamiento de las vidas útiles de lo corrido en el tercer trimestre de los años 2025 y 2024 de los Activos Fijos que posee la EDRU. Ver nota 10 (Anexo 10.1)

### 30.2 Otros gastos.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN	NOTAS
<b>Otros Gastos</b>	<b>62.939.149</b>	<b>35.982.184</b>	<b>26.956.965</b>	
Comisiones	47.753.669	35.955.398	11.798.271	A
Gravamen Movimientos Financieros	14.577.014	-	14.577.014	B
Gastos Diversos	608.466	26.786	581.680	C

A) Corresponden a comisiones y demás gastos financieros que se pagan a fiducias; los más representativos corresponden: \$33.053.670 la Fiduciaria Central, por administración predios adquiridos en desarrollo del Proyecto Ciudad Paraíso y con la Fiduciaria Popular \$5.694.000 por los gastos asumidos en la administración de los recursos con Emcali, que reintegra posteriormente la Alianza para la Renovación Urbana de Cali - ARUC; por

comisiones de servicios financieros también se pagó \$4.920.200 al Banco de Occidente, por las transferencias realizadas y la solicitud de cheques de gerencia para el pago de Tasas, Estampillas y el ICA, como también a las transferencias de los Fondos Fiduciarios a la cuenta corriente EDRU-PPAL para los pagos que se presentan de los diversos proyectos.

B) El gasto por gravamen movimiento financiero se presenta por concepto de administración de la Fiducia Popular por valor de \$14.006.622.

C) En gastos diversos están contabilizados los demás conceptos que no “aplican” a los anteriores detalles de gasto, en la subcuenta, Ajuste al Peso, son cuando se pagan las estampillas, seguridad social e impuestos y en el concepto “Otros” se registran compras diversas, recarga extintores, certificados de cámara de comercio.

## NOTA 31. COSTOS DE VENTA

### Composición

CONCEPTO	SEPTIEMBRE - 2025	SEPTIEMBRE - 2024	VALOR VARIACIÓN
<b>Costo De Ventas De Servicios</b>	<b>12.921.716</b>	<b>312.073.413</b>	- <b>299.151.697</b>
Contratistas	12.921.716	127.116.500	-114.194.784
Impresion Y Compra Carteleria	-	16.634.999	-16.634.999
Arrendamiento Bodega	-	24.985.164	-24.985.164
Servicios Publicos Bodega	-	8.864.654	-8.864.654
Transporte Carga	-	5.759.920	-5.759.920
Logistica - Vigilancia	-	69.741.905	-69.741.905
Mantenimiento Equipos	-	1.480.000	-1.480.000
Combustible - Lubricantes	-	2.358.541	-2.358.541
Arl Contratistas	-	12.818.500	-12.818.500
Seguros Generales	-	42.313.230	-42.313.230

### 31.1 Costo de ventas de servicios

La estimación del Costo de Ventas de Servicios, se aplica, a los siguientes contratos realizados en el primer semestre de 2025:

ENTIDAD	CONTRATO	JUNIO – 2025
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL DEPORTIVO CULTURAL TURISTICO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS	DAG-010-2024 13 PARQUES	12,921,716
<b>Total, Costos Contratos administrativos</b>		<b>12,921,716</b>

## NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### *Generalidades*

#### **Impuesto a las Ganancias:**

EDRU registra el impuesto sobre la renta y complementarios de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación donde se reproducen y adaptan extractos de las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas por el IASB con autorización de dicha Fundación. El numeral 2 del capítulo V contiene las disposiciones aplicables a Impuesto a las Ganancias.

El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. En este orden de ideas, el impuesto nacional sobre el cual la Compañía tributa es:

#### **Impuesto sobre la renta y complementarios**

El cargo por impuesto de renta y complementarios corrientes se calcula sobre la base que se establece de acuerdo con las leyes tributarias o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. EDRU evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2024 se determinó teniendo en cuenta el sistema ordinario. En virtud del cambio que fue introducido al marco normativo tributario a través del artículo 188 de la Ley 2010 de 2019.

El impuesto corriente se reconocerá como un pasivo. Sin embargo, en caso que las retenciones que le practicaron y las autorretenciones practicadas en el periodo que corresponde el impuesto corriente excedan el impuesto a pagar por ese mismo periodo, el exceso (saldo a favor) se reconocerá como un activo.

Teniendo en cuenta que algunos cambios que se presentaron en el ordenamiento tributario en virtud de la promulgación de la Ley 2277 para la igualdad y justicia social de diciembre de 2022, ya tienen aplicación para el año gravable 2023, y en consecuencia, EDRU debe considerar para la liquidación del impuesto sobre la renta y complementarios de dicho año gravable, se detallan a continuación:

- Se establece una tributación mínima, la cual será calculada a partir de la utilidad financiera depurada y se denomina “Tasa de Tributación Depurada”.

- La tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales es del 15%.
- El impuesto de industria y comercio y complementario de avisos y tableros solo se puede tomar como deducción de conformidad con el artículo 115 del Estatuto Tributario y ya no se podrá tomar como descuento tributario.

### ***36.1 Impuesto corriente***

La estimación de la provisión de renta se realizará en el mes de junio de 2025, toda vez que, al comparar el ingreso por subvención vs la ejecución del gasto, al 31 de JUNIO de 2025 todavía no se puede obtener un cálculo adecuado del gasto por provisión de la renta.

### ***36.2 Por impuestos corrientes y diferidos***

#### **Impuesto Diferido:**

El impuesto diferido se reconocerá en su totalidad, por el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide.

EDRU reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando se presente una diferencia temporaria deducible. Los impuestos diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondientes a periodos futuros.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, los cuales se puedan compensar con ganancias fiscales futuras.

Se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros.

El activo por impuestos diferidos que reconoce EDRU se origina por las siguientes situaciones:

#### **Pérdidas fiscales presentadas en el impuesto de renta y complementarios pendientes por compensar.**

EDRU a 31 de diciembre de 2024 tiene los siguientes valores por concepto de pérdidas fiscales pendientes por compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce (12) periodos gravables siguientes.

- Pérdida fiscal 2017: \$ 42.598.801 Se puede compensar hasta el año 2029
- Pérdida fiscal 2018: \$527.540.000 Se puede compensar hasta el año 2030.

Para un total de: \$570.138.801 de los cuales \$545.000.000 fueron compensados en la vigencia 2024.

El cálculo del impuesto diferido se ajustará al final del periodo año gravable 2025.

### Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias que se originan a 31 de diciembre de 2024 corresponden a los siguientes conceptos que se presentan en las cuentas contables que se detallan a continuación:

- **Diferencia temporaria por vidas útiles**
- **Diferencia temporaria por deterioro de cartera**

Cuenta	Descripción diferencia temporaria	Saldo NIF	Fiscal	Clasificación	Base Impuesto	Tarifa	Impuesto
				Diferencia	Diferido		Diferido Activo
13860220	Deterioro de Cartera	-\$188,538,911	15,536,607	Temporaria Deducib	\$204,075,518	35%	\$71,426,431
168504	Depreciación maquinaria y equipo	-\$27,805,402	-\$7,919,906	Temporaria Deducib	\$19,885,496	35%	\$6,959,924
168506	Depreciación muebles, enseres y equipo de oficina	-\$216,184,859	-\$182,108,857	Temporaria Deducib	\$34,076,002	35%	\$11,926,601
168507	Depreciación equipos de comunicación y computaci	-\$246,638,023	-\$207,236,848	Temporaria Deducib	\$39,401,175	35%	\$13,790,411
168508	Depreciación equipo de transporte	-\$24,934,706	-\$22,753,582	Temporaria Deducib	\$2,181,124	35%	\$763,393
<b>Totales</b>		<b>-\$704,101,901</b>	<b>-\$404,482,586</b>		<b>\$299,619,315</b>		<b>\$104,866,760</b>

La diferencia temporaria que se presenta en la depreciación de la propiedad planta y equipo, se origina toda vez que, las vidas útiles contables que se asignan para propósitos financieros son diferentes a las que se establecen para propósitos fiscales.

La vida útil contable se determina teniendo en cuenta la política contable establecida por la Compañía y para la vida útil fiscal, se tiene en cuenta las limitaciones a la deducción por depreciación establecida en el artículo 137 del Estatuto Tributario.

Para el año gravable 2023 el deterioro de cartera fiscal se determina por el método individual establecido en la norma tributaria. Al realizar la determinación del deterioro para propósitos fiscales, se origina un menor valor respecto al deterioro contable que se registra en la contabilidad en éste mismo periodo. Esta situación origina que para efectos fiscales se tome una menor deducción fiscal. Dicha diferencia implicará que en periodos siguientes al año gravable 2023 la deducción fiscal sea mayor, como consecuencia se presentará una disminución en la ganancia fiscal, por tal motivo, se debe reconocer un activo por impuesto diferido.

El valor del impuesto diferido activo que se reconoció al corte de 31 de diciembre de 2024 fue de \$284.365.558.

El cálculo del impuesto diferido se ajustará al final del periodo año gravable 2025.

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los componentes del efectivo, son recursos que se manejan en cuenta corriente y de ahorro a nombre de la EDRU, la cuenta corriente es la pagadora de toda compra y/o gastos, como también de todos los pagos de nómina y contratistas.

En el disponible se presentan limitaciones de uso por valor de \$13.571.869.098, dichas limitaciones corresponden a recursos con destinación específica, los cuales son de utilización exclusiva para ejecución de los convenios que celebra la EDRU con las demás entidades. El detalle de los efectivos de uso restringido se puede validar en la Nota No.5 (5.2).

El flujo de efectivo fue elaborado por el método directo, la siguiente muestra el movimiento de enero a junio de 2025:

(+) Flujo de efectivo generado por la operación	1.552.768.557	A
(-) Inversiones en activos fijos	0	
<b>Total aumento del efectivo y equivalentes al cierre del primer semestre 2025</b>	<b>1.552.768.557</b>	
(+) Saldo efectivo y equivalentes al 31-Dic-2024	18.295.183.729	
<b>Total Efectivo y equivalentes al cierre del tercer trimestre 2025</b>	<b>19.847.952.286</b>	

- A) **Actividades de operación:** La operación de la EDRU de enero a septiembre del año 2025 generó un movimiento de efectivo positivo. Las principales partidas que movieron el efectivo corresponden a ingresos de recursos provenientes de las subvenciones recibidas del Municipio de Cali por valor de \$13.500.000.000. Las principales salidas de efectivo corresponden al pago a proveedores y contratistas por valor de \$7.420.975.657, pagos de nómina por valor de \$2.248.578.718 y pagos de impuestos por estampillas, ICA, IVA, retenciones etc. por valor de \$1.273.383.253.
- B) **Actividades de Inversión:** Durante enero a septiembre del año 2025 no se presentan salidas de efectivo por actividades de inversión.
- C) **Actividades de Financiación:** La compañía no generó sus flujos de efectivo por medio de financiación externa con entidades financieras.